

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Félix Orella y Poña que falleció en Vitoria el día 10 de Abril de 1920. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. Su viuda doña Rosina L. de Arechaga, hijas Marta de la Blanca y María de las Mercedes, hermanas doña Dolores y doña Fermína, madre política doña Arístegui, hermanos políticos y demás parientes. Ruego a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

evitar las filtraciones de agua que se notan en las casas de su propiedad de la Plaza del Machete. De conformidad con lo pedido y que se alquitrane la parte que cita, y si los peritos recomiendan no ser peligroso, que alcance la obra a toda la queta. De la misma Comisión en la instancia de don Santiago García en solicitud de que se proceda a la apertura de una calle paralela a la de don Prudencio Martí de Verastegui. Pasó a la Comisión de Obras para nuevo estudio. De la misma Comisión en la instancia de la representación de la Caja de Ahorros de esta ciudad solicitando autorización para reformar el plano de las obras de instalación de sus oficinas. (Salieron los señores García y Pérez). Volvió a la Comisión. De la misma Comisión en la instancia de don Martín Leonsardi solicitando autorización para proceder a la apertura de zanjas en algunas calles de la ciudad para hacer algunas reformas en la red subterránea de alta tensión. De conformidad con lo pedido. De la misma Comisión en la instancia de don Raimundo Arrieta en solicitud de autorización para proceder al derribo de las casas de su propiedad números 118 y 124 de la calle de la Herre...

de alumbrado, pasó a informe de la Comisión de Intereses Generales. (Salíó el señor García). Pidió el señor Alcalde autorización para adquirir un traje con destino al nuevo ordenanza del Ayuntamiento, y se le autorizó, pero el señor Fernández de Troconiz dijo si quedaba bien atendido el servicio con un sólo empleado, para el que antes había dos, y la Presidencia contestó que con el nuevo ordenanza y el botones de la Alcaldía le sobraba. Insistió el señor Montero en su pretensión de que fueran dos los ordenanzas, como antes, y la Presidencia le contestó diciendo que si sus atribuciones se le consentían anunciaba por adelantado que se le compraría más que a uno, anunciando que en sesión próxima presentaría una moción haciendo la petición indicada. Participó el señor Madinaveitia que el sábado próximo se celebrará la comuna a los enfermos del Hospital, a cuyo acto asistirá el Ayuntamiento en representación. Se concedió autorización para que el fontanero municipal se trasladase a Bilbao a adquirir ciertos materiales. La Presidencia dio cuenta del asunto de premio de Hacienda a la Diputación por lo referente al Instituto y Normales, recordando el acuerdo que antes tomó el Ayuntamiento de ir unido a la Diputación hasta que se procediese a acudir a lo Contencioso. Explicó la reunión celebrada con los diputados y la marcha de una Comisión de estudio a la Corte para tratar con el Gobierno de ver el modo de suprimir el procedimiento. Indicó el señor Madinaveitia que la Corporación provincial se encontraba en no satisfacer esas peticiones que se le reclaman porque el Estado le debe un millón de pesetas por conducto del ramo de Guerra, y además, porque existe una Real orden del año 1918 cuando era ministro el señor Cortina, según la cual no tiene el Gobierno por qué aplicar este procedimiento. Se acordó que el Ayuntamiento marche recomendadamente con la Diputación en este asunto hasta conocer el rumbo que el mismo toma. Para tratar de estudiarlo con detenimiento se nombró una comisión formada por los señores Alcalde, Guilaer, González de Zárate, Montoya y Guinea. Se despacharon otros asuntos y se levantó la sesión a las diez y cinco minutos.

Age de Funeraria del sucesor de Cándido Díaz LA SEÑORA Doña Julia González-Herrero y Brun Viuda de D. Angel de Sandoy. Ha fallecido hoy a las nueve de su mañana. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. Sus resignados hijos don Julián (ausente), don Emilio (Teniente Coronel de Infantería) y don Aurora; hijos políticos de don Laura Oribe (ausente), don Carmen Idalgo y don José Manrique de Lara (Comandante de Artillería); nietos, hermanos políticos sobrinos y demás parientes. Ruego a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Nuestro Señor, asistan a los funerales que por su eterno descanso, se celebrarán mañana sábado, a las once, en la parroquia de San Miguel Arcángel, y acto seguido, a la conducción de su cadáver al cementerio de Santa Isabel, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos. Vitoria, 8 de Abril de 1921. El duelo se recibe en la Iglesia y casa mortuoria FUEROS, 10, 1. y se despiden en el Cementerio. NO SE REPARTEN ESQUELAS. El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 60 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

INTERESES MUNICIPALES En la Casa de la Ciudad Nuestro Ayuntamiento. - Su sesión de ayer. - Una subasta que promete traer cola. - Queda sobre la mesa una petición de varios empleados del Cuerpo de Arbitrios. - Las plazas de ordenanzas. - Cuestión delicada y de gran trascendencia. - Otros asuntos.

Se aprobó después de ciertas condiciones que se convirtieron. Del señor Regidor en cargo de Alcaide y Montero Mayor, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, en la instancia de don Juan de Eguía solicitando el derribo de varios árboles situados en el término de San Cristóbal. Al tratar de abrirse este asunto requirió el señor Murguía unos datos para facilitarlos antes de la próxima sesión, quedando en suspenso sin acuerdo adoptado. Del mismo señor en la instancia de don Juan de Velasco en solicitud de concesión de terreno del dominio. A petición del señor Bajo quedó sobre la mesa por entender que el dictaminar en este asunto es incumbencia del Síndico. Accedió a ello el señor Montero Mayor y solicitó que para la próxima sesión se traiga un informe de las atribuciones de uno y otro. Del mismo señor en la instancia del alcalde de barrio de Ascarza solicitando materiales para la construcción de una casa-escuela. (Salíó el señor Equerra). Le fueron concedidos, y el señor Aberasturi encareció se haga con urgencia. Del mismo señor en la instancia del alcalde de barrio de Gamarra Menor en solicitud de autorización para labrar un terreno del común. No fué atendida la petición.

Con Chocolates Equerra nuestras tropas se alimentan y con sus puños repientan a los moros en la guerra. La Cooperativa de Funcionarios civiles Comentarios. Antes de hacer punto final en nuestros comentarios a las reformas que el Ministerio del Trabajo ha introducido en el Reglamento porque ha de regir la Sociedad, queremos hacer la declaración terminante y solemne de que somos entusiastas partidarios de la Cooperativa, cuya fundación vimos con simpatía y aplaudimos sin reservas; que con nuestros escritos no quisimos poner obstáculos en el camino ni mucho menos llevar al desaliento a ninguno de los que pudieran ser cooperadores, sino que sólo pretendimos hacer resaltar el poco interés que, a nuestro entender, tenía el Ministerio para que el Real decreto de 21 de Diciembre, saliendo de las columnas de la Gaceta, se convirtiera en una obra tangible y provechosa. Y como había de guiar nuestra pluma el deseo bastardo de estorbar la creación de la Cooperativa si la diputamos absolutamente necesaria si se ha de conseguir el abaratamiento de la vida, siquiera sea porque serviría de reguladora en el mercado? Conste, pues, que no podemos a nadie la primacía del entusiasmo por la realización de una obra de utilidad tan manifiesta para los que viven de un sueldo fijo.

Pulseras "tango", novedad chapadas en oro garantizando su buen resultado, con ZAFIROS y AMATISTAS para niñas y señoras, las de 30 pesetas a 18 pesetas. Cadenas macizas plata de ley para medallas, desde 14 REALES. Gargantas plata de ley, de 4 pesetas a DOS REALES. Todo marcado con sus precios. Precio fijo. Balsaos oro 18 kilates garantizado con factura, desde 500 pesetas. Relojes plata de ley garantizados ocho años cuerda; los de 90 pesetas a 35 pesetas. Despertadores los de 15 pesetas a 90 pesetas. Cadenitas macizas oro ley 18 kilates, las de 20 pesetas a 18 pesetas. Gran surtido en joyería y relojería fina. Relojes pulsera y bolsillo baráuticos. Pendientes y sortijas oro ley 18 kilates con diamante legítimo, desde 30 PESETAS. Dato, 24 - Liquidación definitiva.

LOS QUE ASISTIERON Dió principio a las diez y veinte, presidiendo el señor Alcalde don Hermindo Madinaveitia y asistiendo los capitulares señores Elzauri, Buesa, Carrero, Otaño, Bajo, González de Zárate, Equerra, Aberasturi, García, Corta, Fernández de Troconiz, Lora, Ocoenda, Montoya y Guinea. ACTAS De la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Marzo próximo pasado. El Montero anunció que en el acuerdo que tomó el Ayuntamiento sobre la subasta que en relación con la construcción del Grupo de la Florida le fué otorgada al señor Azauri, recurrió en alzada, y además dió las gracias a todos porque, a su juicio, habían tenido un acto de desconsideración para él cuando pidió que quedase quince días sobre la mesa y no se ha hecho así. El señor Alcalde le contestó afirmando que no hay nada de desconsideración, y en nombre de todos, dió todo género de facilidades al señor Fernández de Troconiz, quedando aprobada el acta. Extractos de las sesiones celebradas durante el mes de Febrero último. Se dieron por leídas. Acta de la subasta verificada el día 3 del actual para la adjudicación de los desperdicios existentes en el almacén del Portal de Urbina. Se adjudicó a don Auspicio Maturana y a la señora viuda de Gamarra. Idem de la subasta celebrada el mismo día para las obras de reforma de la puerta de entrada al patio exterior de la Alhóndiga. Volvió a la Comisión de Obras. (Entraron en esta sesión los señores Pérez y Murguía). FINANCIERAS El estado de Caja acusó una existencia de pesetas 155.595'03. La distribución de fondos para el mes actual es de 133.778'87 pesetas. Lo recaudado por el concepto de arbitrios durante la semana anterior ascendió a pesetas 33.291'75. LO QUE NO DEBE COMERSE Relación de artículos inutilizados durante la primera y segunda quincena del mes de Marzo próximo pasado por no reunir buenas condiciones para el consumo. Lo fueron 16 kilogramos de fresco. ORDENANZAS MUNICIPALES Lectura, discusión y aprobación de los artículos 135 y siguientes del proyecto de Ordenanzas municipales. Se concedió un voto de confianza al Alcalde para que regularice el abandono en que se encuentra el asunto de la sujeción de los perros, siendo el parecer del Ayuntamiento de que vayan sta...

de los señores presidente de la Comisión de Hacienda y Regidores Preeminentes proponiendo que dos individuos del Cuerpo de Arbitrios se encarguen de la investigación de todo lo que esté sujeto al pago de los arbitrios municipales. (Entró el señor Guinea y salió el Montero). Que, sin nombramiento ninguno, lo sean dos funcionarios del Cuerpo indicado. De la Comisión de Obras solicitando autorización para sacar a subasta la confección y suministro de uniformes de verano para los empleados de la Policía Urbana. Se le autorizó. Del capitán don Sixto Martínez de Murguía proponiendo las medidas que deben adoptarse en las subastas y en el pago de facturas respecto a los contribuyentes morosos. Fué aprobada. OTROS ASUNTOS Onzas y libranzas. Abroadadas. El señor Alcalde propuso constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la abuela del señor Guinea, y éste dió las gracias. (Salieron los señores Gozález de Zárate y Carrero). Una moción de varios señores concejales proponiendo el estudio de las bases y condiciones del nuevo contrato...

de los señores presidente de la Comisión de Hacienda y Regidores Preeminentes proponiendo que dos individuos del Cuerpo de Arbitrios se encarguen de la investigación de todo lo que esté sujeto al pago de los arbitrios municipales. (Entró el señor Guinea y salió el Montero). Que, sin nombramiento ninguno, lo sean dos funcionarios del Cuerpo indicado. De la Comisión de Obras solicitando autorización para sacar a subasta la confección y suministro de uniformes de verano para los empleados de la Policía Urbana. Se le autorizó. Del capitán don Sixto Martínez de Murguía proponiendo las medidas que deben adoptarse en las subastas y en el pago de facturas respecto a los contribuyentes morosos. Fué aprobada. OTROS ASUNTOS Onzas y libranzas. Abroadadas. El señor Alcalde propuso constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la abuela del señor Guinea, y éste dió las gracias. (Salieron los señores Gozález de Zárate y Carrero). Una moción de varios señores concejales proponiendo el estudio de las bases y condiciones del nuevo contrato...

Taurinas Las novilladas Ayer llegó a Vitoria el ganadero y empresario riojano señor Jimeno, que con su colega señor Etxura tiene tomada en arrendamiento la plaza de Vitoria para dar ocho espectáculos novilleros. Si logran ultimar todos con el acuerdo que van a empezar, puede asegurarse un negocio bonito, pues parece que se dan mucha mano para las combinaciones. La serie la principiarán el domingo 1 de Mayo con objeto de dar, en ocho días, tres funciones, para las que tienen firmados y siguientes contratos: Domingo 1. Cuatro toros de Etxura y Jimeno de Logroño; para Reverillo, de Zaragoza, y Perales, de Madrid. Jueves 5 (Ascensión). Cuatro bichos de Cobaleda para Chaitillo de Bilbao y Torquillo III. Domingo 8. Los cuatro matadores citados se las entenderán con cuatro novillos de distintas ganaderías, (uno del Ayuntamiento de Vitoria, otro de Cobaleda, otro de los empresarios y el otro no recordamos de quién). Para las pascuas de Pentecostés también preparan algo, así como para el día de Corpus, aun cuando todavía no se sabe, en concreto, lo que será. NUEVO TEATRO Gran Compañía cómico-dramática, dirigida por el notable primer actor RICARDO PUGA. Mañana sábado a las seis y media tarde, y a las diez y cuarto noche. DEBUT DE LA COMPAÑIA PRIMERA DE ABONO. ESTRENO de la comedia en tres actos, de Carlos Arniches y Joaquín Abatí, ¡No te ofendas, Beatriz! Gran éxito cómico.

ORDENANZAS MUNICIPALES Lectura, discusión y aprobación de los artículos 135 y siguientes del proyecto de Ordenanzas municipales. Se concedió un voto de confianza al Alcalde para que regularice el abandono en que se encuentra el asunto de la sujeción de los perros, siendo el parecer del Ayuntamiento de que vayan sta...

BANCO DE BILBAO Capital social, 100.000.000 de pesetas desembolsado 58.373.700 Fondos de reserva 61.373.700 Balance 2.706.177.502'30 La Sucursal de Vitoria A BONA los siguientes intereses: 2% por 100 anual en cuentas corrientes a la vista, y 3% por 100 anual en cuentas corrientes a 7 días vista. 3% por 100 anual en imposiciones a 3 meses. 3% por 100 a 6 meses. 4% por 100 a un año. Compras de valores en las Bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Bilbao libres de comisión, así como también el cobro de los cupones correspondientes a valores depositados en las sucursales de dicha casa.

NUEVO TEATRO Gran Compañía cómico-dramática, dirigida por el notable primer actor RICARDO PUGA. Mañana sábado a las seis y media tarde, y a las diez y cuarto noche. DEBUT DE LA COMPAÑIA PRIMERA DE ABONO. ESTRENO de la comedia en tres actos, de Carlos Arniches y Joaquín Abatí, ¡No te ofendas, Beatriz! Gran éxito cómico.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL El Secretario del Honorable nacional el señor Dato, residente en Méjico, ha mandado una tarjeta al Alcalde, en la que le da cuenta de haberse recaudado 5.650 pesetas. Oposiciones Próxima convocatoria para el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles. Pizcas con 5.000 pesetas. Presección e informe: don Miguel Iturriz, Cadena y Eleta, 2.

DIPUTACION

Su sesión de ayer

Presidió el señor Zurricaldy y asistieron los señores Aldama, Sautu, Echeano, Fernández de Retana, Echeave-Susteta, Zarandona y Beltrán de Salazar. Lectura del acta de la sesión anterior. Fué aprobada.

Asuntos de nueva entrada.
A las comisiones respectivas.

Memoria, balance y cuentas referentes a las operaciones realizadas por esta Caja de Ahorros durante el ejercicio de 1920.

Se aprueban.
El Ayuntamiento de Zuya recurre contra acuerdo de la Comisión provincial declarando que el farmacéutico titular no está obligado al suministro gratuito de medicamentos a las fuerzas de la Guardia civil.

No hubo informe.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vitoria recurre contra acuerdo de la Comisión provincial que desestimó en parte su reclamación contra nuevos impuestos del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Se desestima la reclamación.
Cuentas municipales del Ayuntamiento de Lacaonimo correspondientes al ejercicio de 1918; y de los Ayuntamientos de Amurrio, Ocio, Salcedo y Laguardia, correspondientes al ejercicio de 1919.

Aprobadas.

Cuentas de gastos carcelarios del partido judicial de Laguardia correspondientes al año de 1919.

Como el anterior.

Don Segundo Ipiñua solicita la concesión de una cantidad anual para atender al sostenimiento de la Biblioteca Vasca.

Que por no haber consignación en el presupuesto no es posible conceder cantidad alguna.

Don Pedro R. de Mendoza, presidente del consejo de familia de la demente Claudi Ruiz de Erenchun y Beltrán de Oñate, solicita rebaja en las cuotas asignadas por estancias manicomiales.

No hubo informe.

Don Modesto Ruiz Uralde, vecino de Llodio, como apoderado de doña Catalina Mendieta y Ruiz, solicita ante la excelentísima Diputación reconfección de la liquidación de Derechos Reales en la testamentaría de don Gumersindo Mendieta y Gurbista.

Acceder a lo que solicita.

Don Eusebio Martín Igaribari, natural de Maestu, dibujante y pintor artístico, solicita se le conceda alguna subvención para continuar sus estudios en el extranjero.

Que no existan términos hábiles para concedérsela.

Doña Fernanda García Echave, viuda de don Tiburcio Rojo, Sargento de Miñones que fué de esta provincia, solicita se le conceda la pensión de viudedad que le corresponde con arreglo al Reglamento del Montepío de empleados de esta Diputación.

Conceder la pensión reglamentaria.

La Junta de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava solicita autorización para ampliar sus Estatutos con una sección nueva dedicada a los retiros obreros y demás operaciones de previsión social.

Acceder a la pretensión de dicha entidad.

Expediente promovido por la Alcaldía del barrio del pueblo de Uzuquiano en solicitud de recursos forestales de su monte común con destino al producto a remediar los daños sufridos por el vecindario en sus cosechas a consecuencia de un pedregajo, é informe emitido por la Junta forestal del Ayuntamiento de Uzuquiano respecto al particular.

Conceder los recursos solicitados, tramitándose el expediente en la forma acostumbrada.

Acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación de Guipúzcoa manteniendo sus anteriores resoluciones prohibiendo la libre pasturación del ganado cabro en los montes de la Parzonera General de Alava y Guipúzcoa.

Ratificar el acuerdo de esta Diputación del día 3 de Noviembre de 1920.

Recurso interpuesto por varios vecinos de Rivabellosa contra acuerdo de la Comisión provincial de 17 de Febrero último imponiéndoles responsabilidades por roturación abusiva de terrenos del común.

No hubo informe.

Don Leopoldo Armentia y consortes, vecinos de Correa, solicitan se modifique el acuerdo de la Comisión provincial absolviendo de responsabilidad al Alcalde de dicho Ayuntamiento en el expediente de denuncia promovido por los recurrentes contra la citada autoridad por la venta de cinco carros de leña sin la autorización competente.

Confiar el acuerdo, desestimando la reclamación de dichos señores.

Los Presidentes de las Juntas administrativas de los pueblos de Ullívarri, Arrazua y Lubiano interesan se obligue al de Oronin a indemnizarlos por la privación de pastos en un terreno común que está cultivando el citado pueblo, ó en otro caso que se le obligue a dejar a pasto tiene el indicado terreno.

Que el pueblo de Oronin abone a los pueblos recurrentes la cantidad de 20 pesetas anuales en concepto de contribución.

El señor Presidente de la Junta administrativa del pueblo de Ezquerre-

cha solicita se fije por V. E. la cuantía de la indemnización que deben abonar al pueblo de Ohincheitu para que suspendan el cultivo de un terreno en el que Ezquerrecha tiene derecho á pastos y aguas para el que se le autorizó por este Centro.

Quedó sobre la mesa.

El señor Ingeniero de Montes expone las razones que aconsejan se suspenda la ordenación iniciada del monte de Izarra?

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

Coramen Idalga y don José Manrique de Lara (comandante de Artillería); nietos y demás familia, tan de la estimación y cariño de todos los vitorianos.

V.ajes

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Vicente Pastor, que ha venido de Laguardia.

De Irún y Fuenterria ha vuelto el comerciante de esta plaza don Vicente Murgula.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

nuevo Magistrado de esta Audiencia don Fernando González Prieto, Juez de Instrucción que fué también en esta capital.

V.ajes

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Vicente Pastor, que ha venido de Laguardia.

De Irún y Fuenterria ha vuelto el comerciante de esta plaza don Vicente Murgula.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año de 1920.

Que no procede acceder y que se ordena que en el plazo de 20 días cumpla lo acordado sobre el particular.

Como lo que se levantó la sesión.

Como el anterior.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Salvatierra, como Presidente de la Parzonera General de Ena, interesa se le autorice para aplazar la ejecución del acuerdo de este Centro ordenando la devolución de las cuotas cobradas de más a los ganaderos y la liquidación de las cuentas de la Comunidad correspondientes al año

Se vende piano semi nuevo, de merced cruz, gran ocasión. S. Francisco, 16 2º

Empleado de escritorio Se necesita uno bien impuesto en contabilidad. Dato 36, almacén.

EBANISTAS
Colores en polvos ingleses para teñir maderas finas
Cacha verde, Ilmoncillo, roble, ébano, tubos en agua y en alcohol-barbita
Droguería Ricardo Buesa

Camión "Berliet,"
Se vende uno, nuevo, de cinco toneladas, en immejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

La mejor novedad
El Santo Cristo de Limpia, á varias tintas, mod. lo especial para esta Casa, diferentes tamaños, lo mejor que se ha hecho. construcción alemana.

Obra nueva sensacional. WITTE.
Ses m mortis; Revelaciones políticas del Imperio ruso; La primera revolución rusa.
Publicada en inglés, francés, alemán italiano, ruso, polaco y español.

Nueva edición del gran poeta castellano Gabriel y Galán (2 tomos).

Librería Universal
Venda á hijos de Linacero
Varios, 1 y Barracas 2-7 teléfono 25 Vitoria

Calefacciones
JOSE M. DE ARAGON
Ingeniero - Dato, 6, 1.º Vitoria



ÓPTICOS ESPECIALISTAS
LARRAMENDI HERMANOS

Dato, 9.-VITORIA
Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas rápidamente con toda exactitud.

GRADUACIÓN DE LA VISTA
OPTICA FINA EN GENERAL
LENTEs Y GAFAS DE TODAS CLASES

Lupas cristales monturas, estuches, accesorios y reparaciones

Herramienta
de fundición, fragua, banco e'tc., se vende. Informarán en este periódico.

Se desea nodriza
Informes, Marcelino del Rey, Bélgica, 29

Matrimonio joven, sin hijos, de confianza, desean cargo de responsabilidad, portero ó análogos
Informes en esta Administración

Servicio directo en automóvil
entre Bilbao y Vitoria
Sociedad de Automóviles
"LA UNION"

Servicio de viajeros entre Bilbao y Vitoria y viceversa.

Salidas de Vitoria.-A las 9 de la mañana y 3:40 de la tarde.
Salidas de Bilbao.-A las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

El servicio que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Ochoandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y de Bilbao á la mañana, pasan por Urbión.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en Vitoria. Fu ros 7; y en Bilbao, Arenal, 10, Bar Cerabanchel.

El automóvil que sale de Bilbao á las 9 de la mañana pasará por Lemona á las 6:40 pudiendo empalmar con los viajeros que salen de Peñales á las 6 de la mañana.

Polvos de Taleo HIGIEA

para la higiene de los niños

Muy refrescantes :: Perfume delicioso

Bote elegante y práctico: 1'50 pesetas

BANCO DE VITORIA

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales Operaciones

Cuentas corrientes á la vista, en pesetas,	al 2'50 por 100,
cheques, en francos,	al 3 por 100,
en libras,	al 5 por 100,
en marcos,	al 2 por 100.

IMPOSICIONES:

En Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas)	3'50 por 100 anual.
En Consignaciones á un año	4'25 por 100 anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas)	3'25 por 100 anual.
A seis meses (cantidad limitada)	3'25 por 100 anual.

Compra y venta de valores en Bolsa nacional y extranjera. Giros, cartas de crédito, órdenes de pago telegráficas. Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del lista del Banco.

Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. De depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5

Artículos de cemento. Portland prensados

Resistentes, impermeables, incombustibles, de aristas perfectas, no necesitan enlucido. Se cortan perfectamente á pesar de su gran dureza. Se hacen en cualquier color y con la cara útil de cualquier forma. Dimensiones 25 por 12 y 6'5.

Ladrillos

Impermeabilidad absoluta. Poco peso (35 á 37 kilos metro cuadrado). Resistentes al paso por la cubereta. De perfecto ajuste. No les afecta el hielo ni el fuego. Resisten pendientes de 20 por 100. Colores permanentes y variados á voluntad.

Cejas planas

Bloques huecos, baldosas, tubos, fregaderas, postes de cercado y regueras para conducción de aguas á cielo abierto.

Fabricante, Julio F. de Trocóniz

Miranda de Ebro

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES

Imposiciones á la vista devengan el interés de 3'50 por 100 anual. Id. especiales á plazo de un año. el interés de 4'25 por 100 anual.

PRESTAMOS

Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria ó de valores al interés de cinco y cuarto por 100 anual. Préstamos con garantía de firmas hasta dos mil pesetas, el seis por 100 y de 2.000 pesetas en adelante, el cinco y medio por ciento.

OFICINAS: CASA CONSISTORIAL

Hora de despacho: Mañana, de nueve á una y media. Tarde, de tres y media á cinco y media.

Para más detalles solicitar reglamentos, tarifas y antecedentes al señor Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos exclusivos.

LA TOSTADORA

Vienda á hijos de Ponciano Abad

Florida, 45 (esquina á Rioja) VITORIA

Nuevo despacho y almacenes. Grandes tostadores de cafés, movidos por electricidad. Cafés torrefactos y naturales. Tueste diario.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

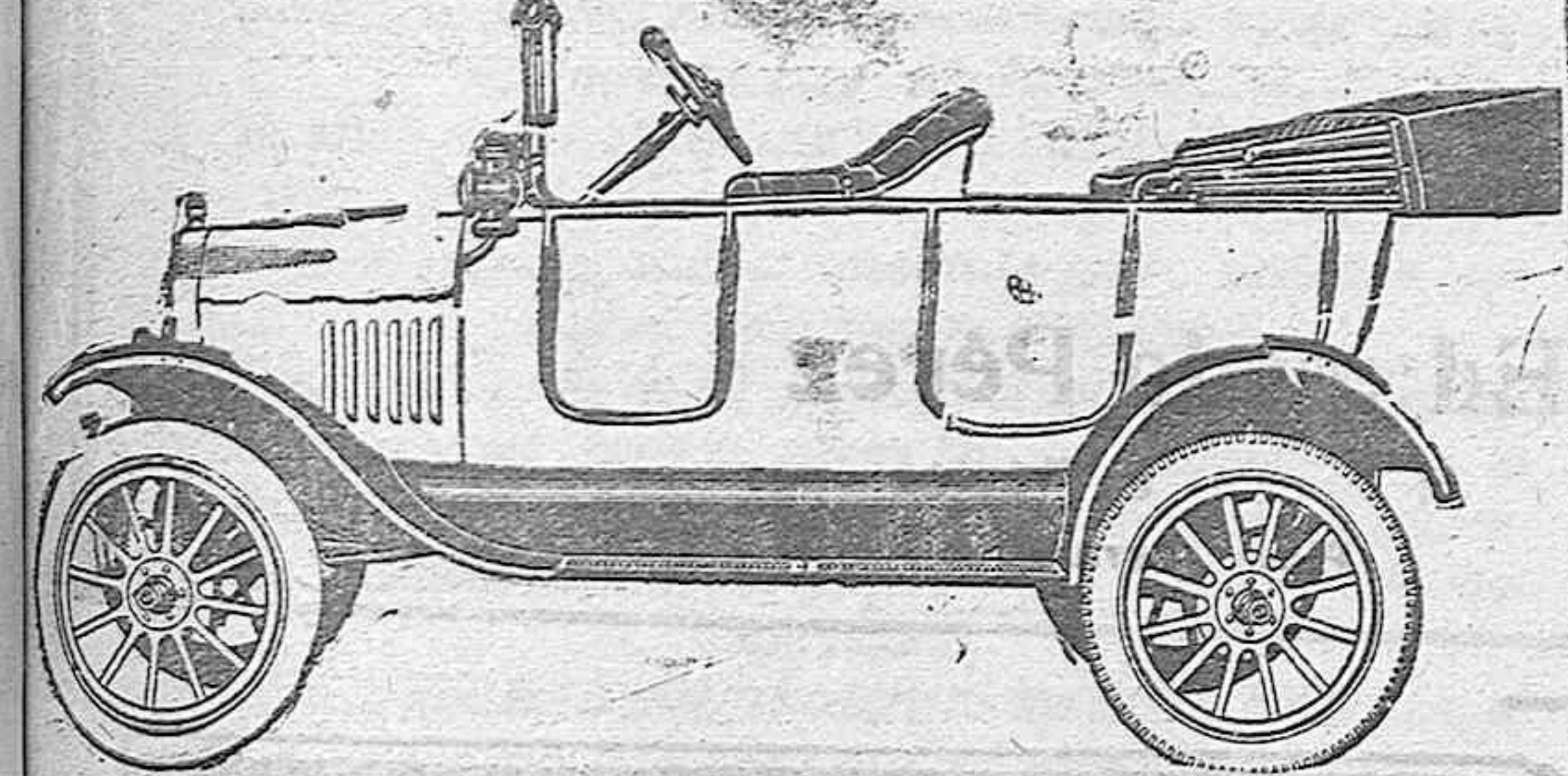
Agencia de Automóviles y de Tractores

FORD

PARA LA PROVINCIA DE ALAVA

HERENCHUN HERMANOS

ENTREGAS INMEDIATAS



Automóvil «DOBLE FAETÓN»

Este automóvil tiene capacidad para 5 personas; está al alcance de cualquier fortuna, y reúne las condiciones necesarias, como el que mejor dentro de su precio mínimo.

Stocks de toda clase de repuestos

Precios fijos de fábrica

FRANCIA, 27.-VITORIA

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.
LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL
SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
VENDE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
MAYOR GRATIS FOLLETOS ILLUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANONIMA CALPE
MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIENTO 616

OÑA MCO DENTISTA
Dentaduras económicas, garantizando su perfecta construcción y resultado. Extracciones con anestesia. Consulta de 10 á 1.

San Prudencio, 28, 3.º (frente al Nuevo Teatro)

Armería de ZULAIGA

(frente á la Plaza de Abastos)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas, con cepes de marca. Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y los tiros. Cuchones sucos, martillados de un Bloc. Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas. Cuchillos de caza y toda clase de accesorios de caza.

Carpinteros

Se venden 20 metros cúbicos de madera de nogal, serrado diez centímetros, bastante seco ramos y troncos, mayoría rama clase negra. Para traer José Angulo, calle Vitoria, 2, comercio, Miranda de Ebro.

LA LIBERTAD

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Tarifa de esuelas

En primera plana	
A una columna	ptas. 25
A dos id.	id. 40
A tres id.	id. 55
A toda la plana	id. 500
A media id.	id. 375
A cuarto id.	id. 225
En segunda plana	
A una columna	ptas. 15
A dos id.	id. 25
A tres id.	id. 35
En tercera plana	
A una columna	ptas. 10
A dos id.	id. 15
A tres id.	id. 20
A los suscriptores se les hace un 10 por 100 de rebaja	

Tarifa de anuncios

1.ª plana,	0'75 ptas. línea.
2.ª id.	0'35 id. id.
3.ª id.	0'20 id. id.
4.ª id.	0'10 id. id.
Precios de suscripción	
En la capital	
Un mes	ptas. 2
Entrefolios necrológicos	
Primera plana	ptas. 5
Segunda id.	id. 3
Comunicados, precios convencionales.	

AZUFRES

Enrique Miret Espoy
Costa, 8
ZARAGOZA

¡Agricultores

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE Almirante, 19, Madrid.

Polvos de Caigo

Para beber VERDADERO COGNAC

pedid siempre el

para la higiene de los niños

Cognac

Pote elegante y práctico: 1.50 pesetas

PRUNIER

BANCO DE VICTORIA
CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

de la casa J. Prunier & C.ª de Cognac (Francia)

La primera marca francesa entre las legítimas marcas de procedencia de Cognac

Incomparable por su bouquet y vejez á los llamados "coñacs,"

Monopolio para España **Lorenzo de Benito.** - Victoria

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tomfica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

del dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y vómitos del estómago, etc. Es antiespasmódico.

De venta en las principales farmacias del mundo, en Santiago, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOLUCIÓN BENEDICTO LE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Horno vital de lo Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS

Jábón Lagarto

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20. - Señores Hijos de don José E. Bina Plaza Nueva 24. - Señores Hijos de Vicente Más San Fancico 1. - Señores B. Hernández y Hermanos Portal del Rey 20.

Baños y aguas

Sulfurosas sulfhidricas nitrogenadas

Archevalota

(Cuipúscos)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Looches

Agua mineral natural

Indicada por su superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la vesícula; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicos, erisipelas y demás de la mujer. Uso interno y externo.

purgante

Edgardo Pérez

Plaza Nueva, 32



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. requitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, Lech 12, Madrid.

La Exportadora FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS y BOCORAS

Sebastián Ricardo Arancibia VICTORIA